

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6845 *Resolución de 29 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Campo Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 60, de 12 de marzo de 2019, y número 94, de 22 de abril, se han publicado íntegramente las bases y correcciones que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Campo Real, 29 de abril de 2019.—El Alcalde, Felipe Moreno Morera.